

## **Relación de Ayuntamientos pendientes de rendición, a su fecha límite, de la información relativa al ejercicio 2022 del control interno de las Entidades Locales.**

El pasado 30/04/2023 venció el plazo para remitir la información relativa al ejercicio 2022 del control interno de las Entidades Locales, quedando todavía pendientes de hacerlo 32 ayuntamientos y 6 mancomunidades, por lo que serán objeto de los oportunos conminatorios.

La falta de rendición puede ser objeto, además, de procedimientos sancionadores por el Tribunal de Cuentas y de retenciones del 2% de los pagos que hayan de recibir del Gobierno de Canarias.

Puede consultar las entidades y aquellas otras pendientes de remisión de información y/o documentación (actualizado semanalmente) [aquí](#).